

Dra. Marianela Rojas Garbanzo
Rectora Adjunta
Juan Miguel Herrera Delgado
Director, Área de Planificación

Estimado(a) señor(a):

Me permito transcribir el acuerdo UNA-AS-SRCH-ACUE-001-2024, artículo IV de la sesión ordinaria N°01 de Asamblea de Sede Regional Chorotega de la Universidad Nacional, celebrada el 02 de mayo de 2024, modalidad virtual, que dice:



ARTÍCULO IV. Propuesta del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico con enfoque de Innovación y Desarrollo de la Sede Regional Chorotega, PFESA +ID 2023-2027.

RESULTANDOS:

1. Los oficios [UNA-RA-OFIC-600-2022](#) [UNA-APEUNA-OFIC-367-2022](#) de fecha 3 de octubre de 2022 y [UNA-RA-OFIC-236-2023](#) [UNA-APEUNA-OFIC-154-2023](#) de fecha 24 de mayo de 2023, mediante el cual se comunica la metodología para la revisión, construcción y aprobación de áreas estratégicas, temáticas y disciplinares, las cuales serán la base para la formulación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico +ID 2023-2027.
2. La transcripción de acuerdo [UNA-AS-SRCH-ACUE-003-2023](#) del 24 de marzo de 2023, mediante el cual la Asamblea de Sede de la Regional Chorotega, aprueba las Áreas Estratégicas de conocimiento.
3. El oficio UNA-RA-OFIC-489-2023/UNA-APEUNA-OFIC-269-2023, de fecha 1 de setiembre del 2023, mediante el cual se da inicio a la implementación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico (PFESA+ID 2023-2027) y remite los siguientes documentos: “Primera Parte, ESTRATEGIA: Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral del Sector Académico con enfoque de Innovación y Desarrollo PFESA+ID 2023-2027” y “Segunda parte, Desarrollo de las Etapas del PFESA+ID 2023-2027”.
4. La presentación realizada por la Rectoría Adjunta y el Área de Planificación donde se explica la estrategia institucional del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con enfoque de Innovación y Desarrollo 2023-2027.
5. La instrucción [UNA-RA-DISC-007-2023](#) con fecha del 04 de octubre del 2023, sobre la última instrucción para la implementación del plan de fortalecimiento y estabilidad laboral del sector académico (PFESA+ID 2023-2027).

6. La transcripción de acuerdo [UNA-CO-SRCH-ACUE-392-2023](#) de fecha 23 de noviembre de 2023 mediante el cual, el Consejo de Sede Regional Chorotega solicita ante la Rectoría Adjunta una excepción a la relación 90/10 de las plazas a formular en el actual PFESA+ID 2023-2027.
7. La resolución [UNA-RA-RESO-011-2024](#) de fecha 17 de enero de 2024, la Rectoría Adjunta, avala a la Sede Regional Chorotega la modificación de la relación 90/10 en el marco de la formulación del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con enfoque de Innovación y Desarrollo 2023-2027.
8. El oficio [UNA-SRCH-OFIC-105-2024](#) de fecha 2 de febrero de 2024, la Sede Regional Chorotega comunica ante la Rectoría Adjunta, que se estará utilizando el porcentaje de la relación 70/30 de las plazas a formular en el actual PFE-SA+ID 2023-2027, en concordancia con la transcripción de acuerdo UNA-CO-SRCH-ACUE-392-2023.
9. El oficio [UNA-RA-OFIC-137-2024](#) de fecha 8 de febrero de 2024, la Rectoría Adjunta acusa recibo del oficio UNA-SRCH-OFIC-105-2024 sobre utilización de la relación equivalente a 70/30 para la formulación de su Plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico, de conformidad con lo avalado en la resolución UNA-RA-RESO-011-2024, así como la comunicación del cambio ante el Área de Planificación Económica para realizar los ajustes correspondientes en las matrices de información.
10. El acuerdo UNA-CO-SRCH-ACUE-150-2024 con fecha 25 de abril de 2024, el Consejo de Sede Regional Chorotega aprueba el plan de Fortalecimiento y Estabilidad del Sector Académico con Enfoque de Innovación y Desarrollo de la Sede Regional Chorotega, (PFESA+ID) 2023-2027.

CONSIDERANDO:

1. La propuesta sobre el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con enfoque de Innovación y Desarrollo 2023-2027 de la Sede Regional Chorotega; presentada por el MEd. Wagner Castro Castillo, Decano de la Sede Chorotega.

Tabla 1

Estado de situación de los recursos laborales de la Sede Regional Chorotega.

Propietarios	25.5
(+) Vacantes	0
(+) Plazos fijos	68.525
(-) Concursos por oposición	0
Concurso por oposición condic. jubilación	0
(-) Incremento de plaza	0
(-) Resguardo de beca	0
(-) Resguardo de beca vacante -PFESA	0
(-) Resguardo de beca PRA -PFESA	3
(-) Otros TC Programados	0
(-) Gestión académica	5.00
(-) Relación 71/29	25.81725
DISPONIBLE PARA FORMULAR	34.708

Nota: Fuente: Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con enfoque de Innovación y Desarrollo de la Sede Regional Chorotega.

2. El estado de situación actual de las jornadas académicas 2023 de la Sede Regional Chorotega el cual muestra en el rubro "Disponible para formular" el total de plazas con las que cuenta para la formulación.
3. En seguimiento al plan de becas otorgadas en el Plan de Relevamiento Académico (PRA) y el Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral (PFESA) que contiene la información de los funcionarios que se encuentran cursando sus estudios o los que aún mantiene su prestación futura de servicios con la institución, se propone no resguardar plazas en proyección de becas.
4. Las áreas estratégicas de conocimiento y áreas disciplinares o temáticas que fueron previamente aprobadas, según transcripción de acuerdo UNA-AS-SRCH-ACUE-003-2023, a las cuales serán vinculadas las modalidades a programar.

Desarrollo sostenible y territorial

Esta área busca desarrollar la integralidad ambiental, la resiliencia económica, el bienestar social y la gobernanza desde la acción sustantiva de la SRCH.

Desarrollo Humano

Esta área busca el desarrollo de capacidades para la mejora integral del ser humano en búsqueda de una mejor calidad de vida.

Educación, cultura y patrimonio para la sociedad y la equidad ciudadana

Esta área de conocimiento busca la generación de capacidades para actores sociales, competencias profesionales y habilidades para la vida desde la acción sustantiva de la SRCH para la sociedad costarricense.

Desarrollo e innovación tecnológica

Esta área se enfoca en el desarrollo y transferencia de conocimientos científico tecnológico desde la acción sustantiva de la SRCH para la adaptación de las personas y el entorno a los cambios actuales y futuros.

Tabla 2

Áreas Estratégicas de Conocimiento y áreas disciplinares o temáticas

Áreas Estratégicas de Conocimiento de Instancia Académica 2023-2027	Definición del AECIA	Vínculo con ODS (O Justificación de Valor Estratégico)	Nivel de Consolidación
---	----------------------	--	------------------------





Desarrollo Sostenible y territorial	Desarrollar la integridad ambiental, resiliencia económica, el bienestar social y la gobernanza desde la acción sustantiva de la SRCH	ODS, 17, 10, 11, 9	Consolidada
Educación, cultura y patrimonio para la sociedad y la equidad ciudadana	Generación de capacidades para actores sociales, competencias profesionales y habilidades para la vida desde la acción sustantiva en SRCH para la sociedad costarricense.	ODS, 4, 8, 1, 12, 10, 9	Consolidada
Desarrollo Humano	Desarrollo de capacidades para la mejora integral del ser humano en búsqueda de una mejor calidad de vida.	ODS, 11, 4, 8	Emergente
Desarrollo e innovación tecnológica	Desarrollo y transferencia de conocimiento científico tecnológico desde la acción sustantiva de la SRCH para la adaptación de las personas y el entorno a los cambios actuales y futuros.	ODS, 9, 7, 4, 8, 12, 1	Emergente

Nota: Fuente: Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con enfoque de Innovación y Desarrollo de la Sede Regional Chorotega.

5. En la proyección de jubilaciones y visión prospectiva, se propone que su formulación se dejará para el PFESA siguiente.
6. El Análisis académico y definición de las prioridades académicas:
 - ✓ Estabilidad Laboral de 34 perfiles de tiempo completo para el PFESA+ID 2023-2027, a programarse para el 2025 y 2026 año.
 - ✓ Que dichos perfiles obedecen a necesidades de la Sede Regional Chorotega vinculadas a las áreas de conocimiento y los planes de estudio propios y aquellos no propios que han demostrado estabilidad a través de los años.
 - ✓ Que existen planes de estudio consolidados que tienen gran demanda de ingreso en ambos campus de la Sede, los cuales son prioritarios de fortalecer con plazas en propiedad.
 - ✓ El interés de la Sede Regional Chorotega de proyectar a futuro un incremento de programas de carreras STEM en ambos campus en atención a las necesidades futuras de la región.
7. Que se presenta la siguiente propuesta de programación de 34 plazas para el plan de estabilidad laboral.

1. Programación de las modalidades del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con enfoque de Innovación y Desarrollo 2023- 2027.
 - 1.1 No se cuenta con plan de becas.
 - 1.2 No se cuenta con Plan de Educación Permanente 2023-2027.
 - 1.3 Las modalidades de plan de estabilidad laboral que abarcan los futuros concursos por oposición o incrementos de plaza se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 3
Programación del Plan de Estabilidad Laboral



PLAN DE ESTABILIDAD LABORAL						
2023-2027						
Área Estratégica de Conocimiento Sede	Áreas disciplinar o temática	Modalidad	Año de Programación	Jornada programada (TC)	N.º de Perfil	Nombre de Perfil
Desarrollo e innovación tecnológica	Ingeniería en sistemas		2025	4	SRCH-001	Computación, Tecnologías de información y telecomunicación
Desarrollo Humano	Idiomas		2025	4	SRCH-002	Lengua inglesa
Desarrollo Sostenible y territorial	Ingeniería en energías sostenibles		2025	2	SRCH-003	Ciencias naturales y ambientales
Desarrollo Sostenible y territorial	Ingeniería en energías sostenibles		2025	2	SRCH-004	Ciencias Naturales
Educación, cultura y patrimonio para la sociedad y la equidad ciudadana	Pedagogía		2025	2	SRCH-005	Ciencias sociales, arte y humanidades.
Desarrollo Humano	Administración		2025	2	SRCH-006	Administración
Desarrollo Humano	Turismo		2025	2	SRCH-007	Turismo
Desarrollo Humano	Administración		2026	2	SRCH-008	Economía



Desarrollo e innovación tecnológica	Ingeniería hidrológica		2026	2	SRCH-009	Ingeniería Hidrológica
Educación, cultura y patrimonio para la sociedad y la equidad ciudadana	Pedagogía		2026	2	SRCH-010	Ciencias sociales, arte y humanidades.
Desarrollo Humano	Administración		2026	2	SRCH-011	Finanzas
Desarrollo e innovación tecnológica	Ingeniería hidrológica		2026	2	SRCH-012	Matemáticas
Desarrollo e innovación tecnológica	Ingeniería hidrológica		2026	2	SRCH-013	Enseñanza de las Matemáticas
Desarrollo e innovación tecnológica	Ingeniería en sistemas		2026	2	SRCH-014	Computación, tecnologías de información y telecomunicación.
Desarrollo Humano	Idiomas		2026	2	SRCH-015	Lengua Inglesa

Fuente: Plan de fortalecimiento y estabilidad laboral con enfoque de Innovación y Desarrollo, Sede Regional Chorotega.

8. El proceso de socialización realizado con el personal académico propietario, asambleístas, y estamento administrativo que tiene participación en la asamblea de Sede.

9. La revisión, el análisis y la discusión realizada por los miembros de la Asamblea de Sede Regional Chorotega.

POR LO TANTO, SE ACUERDA:

- 1. APROBAR PARA LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA Y PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD DEL SECTOR ACADÉMICO CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA, (PFESA+ID) 2023-2027 UNA RELACIÓN DE 71% PROPIETARIOS Y 29% NO PROPIETARIOS.**

2. **APROBAR EL PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ESTABILIDAD DEL SECTOR ACADÉMICO CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA, (PFESA+ID) 2023-2027; SEGÚN LO SIGUIENTE:**

I. NO RESGUARDAR PLAZAS EN PROYECCIÓN DE BECAS.

II. NO RESERVAR PLAZAS EN EDUCACIÓN PERMANENTE.

III. NO APROBAR LA PROYECCIÓN DE JUBILACIONES, SINO QUE SU FORMULACIÓN SE DEJARÁ PARA EL PFESA SIGUIENTE.

IV. APROBAR 34 PLAZAS PROPIETARIAS VACANTES PARA LA EJECUCIÓN DE CONCURSOS POR OPOSICIÓN EN LOS SIGUIENTES 15 (QUINCE) PERFILES:



PLAN DE ESTABILIDAD LABORAL						
2023-2027						
Área Estratégica de Conocimiento Sede	Áreas disciplinar o temática	Modalidad	Año de Programación	Jornada programada (TC)	N.º de Perfil	Nombre de Perfil
Desarrollo e innovación tecnológica	Ingeniería en sistemas		2025	4	SRCH-001	Computación, Tecnologías de información y telecomunicación
Desarrollo Humano	Idiomas		2025	4	SRCH-002	Lengua inglesa
Desarrollo Sostenible y territorial	Ingeniería en energías sostenibles		2025	2	SRCH-003	Ciencias naturales y ambientales
Desarrollo Sostenible y territorial	Ingeniería en energías sostenibles		2025	2	SRCH-004	Ciencias Naturales
Educación, cultura y patrimonio para la sociedad y la	Pedagogía		2025	2	SRCH-005	Ciencias sociales, arte y humanidades.

CONSEJO DE SEDE
SEDE REGIONAL CHOROTEGA
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO UNA-AS-SRCH-ACUE-001-2024
08 de Mayo de 2024



equidad ciudadana						
Desarrollo Humano	Administración		2025	2	SRCH-006	Administración
Desarrollo Humano	Turismo		2025	2	SRCH-007	Turismo
Desarrollo Humano	Administración		2026	2	SRCH-008	Economía
Desarrollo e innovación tecnológica	Ingeniería hidrológica		2026	2	SRCH-009	Ingeniería Hidrológica
Educación, cultura y patrimonio para la sociedad y la equidad ciudadana	Pedagogía		2026	2	SRCH-010	Ciencias sociales, arte y humanidades.
Desarrollo Humano	Administración		2026	2	SRCH-011	Finanzas
Desarrollo e innovación tecnológica	Ingeniería hidrológica		2026	2	SRCH-012	Matemáticas
Desarrollo e innovación tecnológica	Ingeniería hidrológica		2026	2	SRCH-013	Enseñanza de las Matemáticas
Desarrollo e innovación tecnológica	Ingeniería en sistemas		2026	2	SRCH-014	Computación, tecnologías de información y telecomunicación.
Desarrollo Humano	Idiomas		2026	2	SRCH-015	Lengua Inglesa

Fuente: Plan de fortalecimiento y estabilidad laboral con enfoque de Innovación y Desarrollo, Sede Regional Chorotega.

3. **REMITIR A LA APEUNA Y LA RECTORÍA ADJUNTA PARA SU RESPECTIVA APROBACIÓN. ACUERDO FIRME.**

Atentamente,

M.Ed. Wagner Castro Castillo
Presidente
Asamblea de Sede Regional Chorotega

